

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

10300 *Resolución de 24 de agosto de 2020, de la Universidad de Alicante, referente a la convocatoria para proveer plazas de diversas Escalas del Subgrupo A1.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8872, de fecha 3 de agosto de 2020, se publican íntegramente la convocatoria y sus bases para el acceso a las escalas de la Universidad de Alicante, clasificadas dentro del grupo A, subgrupo A1:

Régimen Jurídico: Funcionario. Carácter: De carrera. Escalas: Técnica de la Universidad de Alicante y Archiveros Bibliotecarios y Documentalistas de la Universidad de Alicante. Itinerarios profesionales: Administración general, administración especial deportes, administración especial informática, administración especial bibliotecas y archivo, administración especial laboratorios de instrumentación científica, administración especial asistencia social y sociología, administración especial laboratorios de humanidades, así como el resto de itinerarios profesionales de aquellos aspirantes que cumplan los requisitos establecidos en la base 1.1 de la resolución publicada en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de fecha 3-8-2020 (grupo A, subgrupo A1). Referencia PI-01/20. Número de plazas convocadas: Indeterminado. Sistema selectivo: Promoción interna.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza a los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» o en la dirección de la página web del Servicio de Selección y Formación siguiente: <https://ssyf.ua.es/es/seleccionpas/promocion-interna/actual/promocion-interna.html>.

Alicante, 24 de agosto de 2020.–El Rector, Manuel Palomar Sanz.